

ESCRITURA
Y [REDACTED]

VOLUMEN [REDACTED]
EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO, A LOS
VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
CATORCE, YO,

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO [REDACTED] EN EJERCICIO EN
ESTA DEMARCACIÓN NOTARIAL Y RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD,
HAGO CONSTAR, EL SIGUIENTE ACTO JURÍDICO:

CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON GARANTÍA
PRENDARIA E HIPOTECARIA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE

[REDACTED]
REPRESENTADA POR EL SEÑOR [REDACTED]
EN SU CARÁCTER DE GERENTE GENERAL, A QUIEN PARA LOS EFECTOS
DE ESTE CONTRATO SE LE DESIGNARÁ COMO "LA ACREDITANTE" POR
OTRA PARTE [REDACTED]

[REDACTED] REPRESENTADA POR EL SEÑOR [REDACTED]
EN SU CARÁCTER DE
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y APODERADO
LEGAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE RECONOCERÁ DE ESA
MANERA O COMO "ACREDITADO", POR OTRA PARTE LA SEÑORA [REDACTED]

COMO EL(LOS) "TERCERO(S) GARANTE(S) HIPOTECARIO(S)", A QUIEN
EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ DE ESA MANERA O COMO
EL(LOS) "GARANTE(S) HIPOTECARIO(S)", POR OTRA PARTE LOS
SEÑORES [REDACTED] Y

[REDACTED] POR SU PROPIO
DERECHO, A QUIENES SE LES NOMBRARÁ COMO EL(LOS)
"DEUDOR(ES) SOLIDARIO(S) Y AVALISTA(S)"; CONFORME A LAS
DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

PRIMERA. DECLARA LA ACREDITANTE POR CONDUCTO DE SU
REPRESENTANTE:

- a) ES UNA ENTIDAD FINANCIERA, CONSTITUIDA Y EXISTENTE
CONFORME A LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,
PARA FUNCIONAR Y OPERAR COMO SOCIEDAD FINANCIERA DE
OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.
- b) CON BASE A LOS INFORMES, DATOS Y DOCUMENTOS
PROPORCIONADOS POR LA ACREDITADA Y A LAS DECLARACIONES
EXPRESADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO, ES SU VOLUNTAD
CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON LA ACREDITADA.
- c) LAS FACULTADES CON LAS QUE COMPARECE SU
REPRESENTANTE LEGAL NO LE HAN SIDO REVOCADAS NI EN FORMA
ALGUNA MODIFICADAS.
- d) ES UNA SOCIEDAD MERCANTIL DE NACIONALIDAD MEXICANA
QUE SE RIGE POR SUS ESTATUTOS SOCIALES, POR LA LEY GENERAL
DE SOCIEDADES MERCANTILES Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES
QUE LE RESULTEN APLICABLES.
- e) ESTÁ DEBIDAMENTE CONSTITUIDA MEDIANTE ESCRITURA
PÚBLICA NÚMERO [REDACTED] VOLUMEN [REDACTED]

[REDACTED] DEL [REDACTED] DE FECHA [REDACTED] DE
LICENCIADO [REDACTED] OTORGADA ANTE LA FE DEL
NÚMERO [REDACTED] NOTARIO PÚBLICO [REDACTED]
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO, E INSCRITA EN EL FOLIO MERCANTIL
ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED]

[Handwritten signatures and marks]